



Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



Ciudad de México, 04 abril de 2025

Oficio No. 5430/0261/2025
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

MA PUEBLITO PATRICIA ROMERO CARDENAS
ENCARGADA DEL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR.
P R E S E N T E

En atención al oficio 2407/033/2025, en el que solicita la ratificación de la suficiencia presupuestal de nuestro similar 5430/1096/2024 autorizada el 20 de diciembre de 2024 por la cantidad de \$1,791,923.00 (Un millón setecientos noventa y un mil novecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) Incluye IVA. Para la adquisición de Oxigenadores de Circulación Extracorpórea. Con cargo a la partida 25401. Para el periodo de seis meses.

Al respecto se autoriza ratificación de suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad \$1,791,923.00 (Un millón setecientos noventa y un mil novecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2025 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Asimismo se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo.

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se deben implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Elaboró
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARQUEZ PLAZA

Autorizó
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CIPRIANO SOLÍS BADILLO



Ccp Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

LMP/SFG/emp



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 52289917 ext. 2503